

Feminismo y Relaciones Internacionales: *Reflexiones desde una perspectiva de grado.*

Delfina Prieto Cané, Milagros Russo y María Josefina Frixione.

Queremos agradecer a AERIA por brindar el espacio de reflexión, a nuestras compañeras de MujeRIs por la predisposición a crear conjuntamente y especialmente a Verónica Pérez Taffi y Melisa Deciancio por impulsarnos siempre a ir por más.

Introducción

Como alumnas de grado, por un lado, y como jóvenes feministas por el otro, nos surge un interrogante que crece en su peso conforme avanzamos en nuestra carrera. Y en este punto, pondremos un freno. El primero en el hecho de ser estudiantes de grado, viendo que nuestro vínculo desde este punto con el feminismo, desde la perspectiva de las teorías feministas fue nulo. Mientras que como jóvenes feministas, en una Argentina que está siendo pionera en muchos avances que está dando en materia de derechos de mujeres y disidencias, logramos absorber, sino todo, la mayoría de lo que hoy podemos decir que conocemos sobre feminismo por medio de vías alternativas a la currícula, tal y como lo es la militancia en otros espacios. Habiendo hecho estas salvedades, nos planteamos entonces **¿Cómo van afrontar las Relaciones Internacionales el inminente avance del feminismo, movimiento transformador de la realidad internacional?**

Teniendo esta interpelación en mente como eje transversal al exponer, abordaremos la tentativa respuesta a la misma, a través de tres puntos claves: teoría, praxis y expectativas a futuro.

Teoría

En el marco de la teoría, observamos que desde nuestra experiencia en las aulas, se sigue reproduciendo que las teorías del mainstream hacen al cuerpo teórico de las RR.II., enseñadas como protagonistas de la disciplina mientras que las teorías feministas son un simple complemento, y el famoso “si llegamos”. Esas teorías hegemónicas que se construyen con pretensiones de universalidad, dejando afuera, por ejemplo, las desigualdades étnicas y de género que constituyen problemáticas internacionales. De esta manera, observamos que poco tienen de universales y que al no contemplar este tipo de desigualdades dentro de las investigaciones de la disciplina, se invisibilizan y se perpetúan. No se tratan las teorías críticas y por default, tampoco el feminismo. Surgió como incógnita mientras preparábamos esta exposición, si es que no hay producción o si es que no hay difusión, promoción e integración de las mismas por parte de las instituciones educativas. A su vez, vemos que igualmente se tratan cuestiones prácticas de las problemáticas de género a través de otras

aproximaciones propuestas por otras disciplinas de las ciencias sociales, como por ejemplo en la sociología, la antropología y la historia.

Nos gustaría contar dos experiencias que tuvimos a lo largo de la carrera para ilustrar esto. En la materia Historia de las RRII, tuvimos la oportunidad de hacer una recopilación del rol que las mujeres ocuparon en las diferentes etapas que devinieron en la actual comunidad internacional. Esto como un trabajo fuera de la forma convencional de trabajar la materia.

Otro caso, fue un artículo que nos iluminó acerca de la interseccionalidad del feminismo de la socióloga Bell Hooks, que nos hizo cuestionarnos quiénes somos nosotras dentro de la producción feminista, cómo nos abarca la temática, cómo nos toca y cómo no nos toca. Pero, como se puede predecir, esto se dió en el marco de la materia Teoría Social. Esto nos hizo ver que el feminismo es muchas veces quien destapa la realidad de otros grupos oprimidos, poniendo de manifiesto el carácter interseccional de la opresión.

De todo esto concluimos que, si bien tuvimos experiencias que nos ayudaron a tener un acercamiento del feminismo y la sociedad internacional en las aulas, para lograrlo tuvimos que recurrir a herramientas de otras disciplinas y en diferentes oportunidades se dio como una iniciativa ajena a la currícula convencional.

Observamos también, y como nos demuestran estos espacios, que hay producción teórica dentro de la disciplina sobre teorías feministas. Pero entre esta y las aulas, hay un vacío que las mantiene separadas y no podemos terminar de concluir si es una falencia comunicativa, si hay una intencionalidad detrás, o si es una mera falta de interés en entablar este diálogo.

Praxis

En la práctica vemos que en los futuros espacios profesionales que nos esperan priman patrones machistas. Pues esta realidad (no diferente a otros ámbitos laborales) descansa en lo denunciado por Irene Rodríguez Manzano en “Mujer, Género y Teoría Feminista en las Relaciones Internacionales(2001)” cuando alega que lo femenino se encuentra íntimamente relacionado al ámbito privado mientras que lo masculino se vincula con aquello externo a este, lo público, incluyendo en esta esfera las Relaciones Internacionales. Desde nuestro lugar, vemos cómo los espacios de toma de decisiones están ocupados esencialmente por figuras masculinas y en raras excepciones por mujeres respetadas, incluso en ocasiones cuando una mujer alcanza un espacio de poder, se la deslegitima alegando su falta de racionalidad, de estabilidad emocional o su soberbia, aquello que en un hombre se llama “seguridad”. Los estereotipos de género se hacen presentes de las formas más explícitas, teniendo que cumplir con ellos para ser aceptado o aceptada o de lo contrario sufrir las consecuencias que esto acarrea.

La visión de dicha realidad y nuestra interacción con la misma fue lo que llevó a que el objetivo de MujeRIs como agrupación, sea visibilizar las desigualdades sufridas en el ámbito profesional y simultáneamente hacer lo posible para cambiar esta situación, fomentando un espacio profesional en donde el género no presente limitaciones.

Construyamos una reflexión que materialice lo que queremos decir con desigualdades de género en el ámbito laboral: tomando 5 países potencias contemporáneas de las Relaciones Internacionales; EEUU, China, Rusia, Gran Bretaña y Francia, observamos solo en una una

de ellas, una máxima exponente de poder que sea mujer. EEUU nunca tuvo una presidenta mujer, China, Rusia y Francia tampoco. (Haciendo una excepción con las reinas, princesas, duquesas y zarinas que lucharon por sus correspondientes lugares en el poder histórico). Con esto queremos hacer tangible que no necesitamos hacer un análisis demasiado profundo para comprender cómo se construye esta realidad, con sólo tomar cinco potencias actuales y pensar quienes son sus líderes lo podemos observar la tal mencionada disparidad.

Para complementar este argumento, podemos hacer uso de otro ejemplo similar: La Comisión Europea. Desde su fundación en 1958, casi setenta años atrás, ninguna mujer ha ocupado el puesto de presidenta de la misma. Y sin embargo, de la población de los veintiocho países conformantes, el 52% son mujeres. No solo es la presidencia aquel puesto que brilla por la ausencia de las mujeres en él, sino que también, son los puestos que le siguen en rango: El cargo de presidente del Consejo Europeo es ejercido por una figura masculina (Donald Tusk), al igual que el presidente del Banco Central Europeo (Mario Draghi), como también el presidente de la Eurocámara (Antonio Tajani). Solo el rol de alta representante de política exterior es ejercido actualmente por una mujer (Federica Mogherini).

Ahora bien, en lo expuesto hasta este momento se plantearon las desigualdades a nivel internacional y regional (Europa) pero, ¿Qué sucede a nivel nacional con la representación Argentina en el exterior? Tomemos como caso a analizar los cinco países seleccionados al inicio del apartado; En la totalidad de ellos, los embajadores facultados diplomáticamente para representar a nuestra nación son hombres:

- Embajador en Estados Unidos: Fernando Oris de Roa.
- Embajador en Reino Unido: Renato Carlos Sersale Di Cerisano.
- Embajador en China: Diego Ramiro Guelar.
- Embajador en Francia: Mario Raúl Verón Guerra.
- Embajador Rusia: Ricardo Ernesto Lagorio.

Es decir, Argentina lejos está de no funcionar bajo la lógica del predominio masculino en el ejercicio de las Relaciones Internacionales. Quizás se pueda referir al hecho de que los casos seleccionados son pocos, pero la justificación de esta elección metodológica se remite a nuestra intención de que el análisis sea fácil, conciso y rápido, llegando a la conclusión de que solo rascando la superficie es posible divisar la desigualdad y disparidad reinantes en las dinámicas citadas.

Cuando hablamos de praxis, también lo entendemos a la hora de abordar el análisis de la realidad internacional.

Sucede, o por lo menos eso es lo que pudimos apreciar desde nuestro lugar, que tenemos la tendencia a trabajar, interpretar y analizar las diferentes problemáticas que rodean a las mujeres de forma aislada en el nivel local o estatal. Es decir, lo ocurrido con la tendencia creciente de los feminicidios en México, el desamparo de las refugiadas afganas, lo sucedido con las 46 mujeres arrestadas en la República Democrática del Congo acusadas de “brujería”, las activistas amazónicas que sufrieron violencia, represión y hostigamiento por parte de sus propios gobiernos, y como ejemplo más macro, las violaciones a la población femenina como método de Guerra naturalizado por sus bajos costos económicos. Todos ellos, son casos que se suelen pensar entendiendo a sus causas como particulares de esa región, de ese estado, o de

esa localidad en específico, y no identificando la conexión entre ellos, una conexión causada por una problemática sistémica, generalizada y estructural generada por el mismo fantasma histórico: el patriarcado.

Judith Butler mencionó en una entrevista que se le realizó durante su última visita a la Argentina: “La movilización contra la violencia nos une y tenemos que ser capaces de ver este panorama más amplio” es el trabajar en pos de dicha unión, lo que nos movilizó a estar sentadas aquí hoy.

Expectativas a futuro

Finalmente, porque creemos que las RRII. no se construyen con jerarquía, y menos el feminismo, nos cuestionamos todos juntos nuestras expectativas a futuro. Esperamos el surgimiento de más académicas como Tickner y Enloe, como nuestras compañeras de panel, y todas aquellas que quizás, por los motivos ya descritos anteriormente todavía nos falta conocer; motivadas por esta corriente en la que tenemos la tarea de forjar desde el lugar de cada una y uno espacios de igualdad, y que de hecho estamos construyendo ahora en este Congreso.

Pero también, la revisión y revaloración de aquellas académicas y políticas que prestaron su tiempo y abrieron el camino para pensar el feminismo en las relaciones internacionales, sin las cuales no estaríamos aquí en el día de la fecha.

Por otro lado, vemos la necesidad de que la reestructuración de la disciplina que comenzó en los 80's con el proceso de globalización y aparición de los enfoques feministas en las RR.II., termine de concretarse en todos los ámbitos, teorías y praxis.

También creemos necesario entender la dualidad entre teoría y praxis, es decir, que van de la mano, una moldea a la otra, pero en paralelo la primera responde a las exigencias de la segunda (o eso debería). Porque de otra manera las RRII estarían fallando en uno de sus principales fines como Ciencias Sociales: Aprehender la realidad internacional de manera más completa para luego tomar decisiones; ya que estaría dejando a un lado muchos fenómenos que efectivamente suceden. Para clarificar este punto, podríamos establecer un paralelismo con la actitud de la disciplina respecto a, por ejemplo, las teorías orientales, existentes pero muchas veces relegadas u optionales, por lo menos en las aulas.

Nuestro objetivo, entonces, es demostrar la insuficiencia de las relaciones internacionales, habiendo probado en la praxis y en la empiría que la teoría de las RR.II. deja a un lado gran parte de la realidad, y dentro de ella, a las mujeres; reafirmando la idea de Tickner de que “Lo que consideramos “canon” en las RR.II ha sido poblado mayormente por hombres blancos occidentales”.

Nosotras, visualizándonos como futuras licenciadas, profesoras, diplomáticas o académicas, e incluso aquí y ahora, desde nuestro pequeño lugar como estudiantes de grado, queremos y vamos a construir unas Relaciones Internacionales que contemplen estas problemáticas y que progresen a la par de la realidad social que vivimos, no únicamente mirando el mundo de una perspectiva diferente sino de una manera completa.

Y ustedes, ¿Qué quieren que sean las RR.II?